Repub.ca Peruana

Secr.a Gral.

Lima Mayo 26/826.

Al Sor Gob.or dela Plaza del Callao.

A virtud de Sup.mas Ordenes de ~~[illegible]~~ 5 ~~[illegible]~~ y 24 del mes que rige ~~[illegible]~~ con el fin de que se ~~remitan~~ conduzcan a esta Capital los papeles ~~que existen en esa Plaza~~ pertenecientes a la antigua Presidencia, y un cajon de Lapises que existen en esa Plaza del cargo de V.S. hemos comisionado al empleado de ~~la~~ esta Oficina ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ D. Valentin Salas p.a que las mande conducir tomando antes conocim.to de los que deba ~~hacerse cargo~~ hacerse entrega.

Dios gue a V.S.

MINISTERIO DE HACIENDA 1821 ARCHIVO HISTORICO
O.L. 146-902
MH-OL 146
CAJ. 51
Doc. 194
FOL. 1

MINISTERIO DE HACIENDA · BIBLIOTECA · ARCHIVO
D.L. 446-902